

## RENOVACIÓN DEL CONVENIO PAMI

Comunicamos que en el día de hoy nuestra Confederación firmó una Adenda al convenio PAMI de Dispensa de Medicamentos Ambulatorios, Clozapinas y Diabetes, estableciendo una prórroga de su vigencia hasta el 31 de marzo de 2024, luego de una Reunión de Presidentes que avaló de manera unánime esta decisión.

Coincidentemente la industria farmacéutica y el PAMI rubricaron, también hoy, su acuerdo de prórroga, que induye, a partir del 1º de enero, una fórmula de actualización del Precio PAMI superadora de la actualmente vigente; quedando de este modo alineados en el tiempo ambos convenios.

Además en la Adenda entre COFA y PAMI se estableció un incremento del honorario por la dispensa de Suplementos Alimenticios, que hasta el momento se pactaba de manera semestral y que a partir de ahora se actualizará mensualmente en concordancia con el porcentaje de actualización del Precio PAMI, pasando el honorario de \$ 780 a \$ 1.179 a partir del 1º de enero.

Como factor adicional y novedoso, se incluyó en esta prórroga que las farmacias recibirán una remuneración por el servicio farmacéutico de toma de presión arterial a los afiliados de PAMI a los que se les dispensen medicamentos antihipertensivos, siendo el honorario de \$ 150 por este servicio, también actualizable mensualmente según la evolución del Precio PAMI, existiendo un universo aproximado a los 2,5 millones de beneficiarios alcanzados por este beneficio.

La inclusión de este servicio farmacéutico dentro de un convenio de la magnitud que tiene el convenio con PAMI, representa un avance sin precedentes no solo en el país, sino en toda la región, ya que reconoce el rol sanitario profesional de la farmacia y le otorga su debida remuneración, abriendo la posibilidad de ampliar este concepto al resto de la seguridad social.

Entendemos que la firma de esta prórroga otorga a las farmacias prestadoras la suficiente previsibilidad y permite una mejora real dentro de un panorama por demás complejo que enfrenta la actividad en el escenario económico nacional.

Buenos Aires, 28 de diciembre 2022

**MESA EJECUTIVA**